



CONSTRUYENDO UNIDOS

Una Facultad renovada, inclusiva y eficiente



Creemos en una Facultad de Derecho renovada y fiel a su misión institucional, que trabaje día a día por su fortalecimiento como espacio inclusivo, participativo y seguro. Por ello, reivindicamos el sentido genuino de la representación y nos comprometemos a actuar de forma transparente, informando sobre nuestras iniciativas y resultados, ofreciendo un canal directo de comunicación que fomente una dinámica activa y participativa entre todos los miembros de nuestra comunidad.

NUESTRAS PROPUESTAS

1. Una renovación desde lo académico:

Lo cual lograremos a través de:

- Un **plan de estudios** deliberado y fiel a la esencia externadista, que compagine con la renovación y la riqueza de nuestra tradición.
- Una reflexión amplia sobre las **herramientas metodológicas de enseñanza y evaluación** que se adapten al proyecto de facultad.
- Una **política de investigación y de publicaciones** que tenga en cuenta las características de nuestra disciplina, los intereses de los investigadores y que les brinde el apoyo que requieren.
- El apoyo a todos los docentes y unidades académicas **para gestionar de forma eficiente y competitiva los proyectos** de extensión que se propongan.



2. Una política de bienestar inclusiva:

En la cual buscaremos:

- Ofrecer a los docentes las herramientas para cumplir con su labor en las mejores condiciones posibles, haciendo que la **oferta de formación** responda a sus necesidades y a los desafíos propios de la renovación de la Facultad.
- Concebir e implementar un **programa de educación para la convivencia en el campus** que, a través de la formación, capacitación y oportuna actuación, permita que los estudiantes, los profesores y el personal administrativo convivan en un espacio seguro, respetuoso, inclusivo, libre de acoso y de cualquier forma de discriminación.
- Una discusión participativa y transparente de un **estatuto docente de la Universidad** en que incentive la labor académica teniendo en cuenta el proceso de formación, perfiles y necesidades de los docentes de la Facultad de Derecho.



3. Una gestión administrativa eficiente:

Para lo cual impulsaremos:

- Un diagnóstico que permita adoptar medidas en aras de asegurar la **pertinencia y eficiencia de los procesos administrativos de la Facultad**.
- Formular una **política clara** en materia de premiación de tesis, revisiones, reintegros, preparatorios, movilidad, prácticas y presencialidad.
- La formulación de un **reglamento** para el Consejo Directivo de la Facultad acorde a su misión como cuerpo consultivo y de apoyo a la dirección de la Facultad.



NUESTRAS CANDIDATAS PRINCIPALES

#1



Margarita Morales

Abogada externadista y doctora en derecho.

Profesora del Departamento de Derecho Civil desde 2013. En pregrado, imparte la cátedra de negocio jurídico y el seminario de obligaciones, pero también se ha encargado de comunidades de trabajo y de un curso de repetición. Está vinculada desde su pregrado como monitora y fue parte del programa de becarios para realizar sus estudios en las universidades de Toulouse y de Paris Panthéon Assas. También es profesora de varias especializaciones y maestrías y sus temas de investigación giran principalmente en temas relacionados a la teoría general del contrato.

#2



Natalia Castro

Abogada externadista y doctora en derecho.

Profesora del Departamento de Derecho Constitucional desde 2008, previamente monitora y asistente de investigación y en la actualidad codirectora de la Maestría en Derechos Humanos. Es catedrática de derecho internacional público, también ha sido profesora del seminario de derechos humanos, de comunidades de trabajo y de metodología, en el pregrado. Profesora de Posgrados. Fue becaria del Externado para realizar sus estudios las universidades Paris Panthéon-Assas y Pabthéon-Sorbonne. Su investigación se centra en la responsabilidad internacional, los derechos humanos y la protección ambiental. Además, es funcionaria de la Corte Constitucional de Colombia.

#3



Mónica Ramírez

Abogada externadista y magister en propiedad intelectual.

Profesora del Departamento de Derecho Comercial por casi 20 años, en los cuales además hizo sus estudios de maestría en la Universidad Carlos III de Madrid. Su labor docente la ha realizado de manera paralela al ejercicio de la profesión en oficinas de abogados y en compañías como SuperCable Telecomunicaciones S.A. y Bavaria S.A. Además, fue Superintendente delegada para la Protección al Consumidor de la Superintendencia de Industria y Comercio, y posteriormente desempeñó el cargo de Superintendente delegada de Propiedad Industrial en la misma entidad. Actualmente es la directora ejecutiva de Autocontrol Colombia, la Comisión Colombiana de Autorregulación de la Comunicación Comercial.



NUESTROS CANDIDATOS SUPLENTE

#1



Luis Carlos Sánchez

Abogado externadista y doctor en Derecho.

Profesor de Derecho Romano y del Centro de Estudios sobre Genética y Derecho, trabaja en el Externado hace más de 10 años. fue becario del Externado para realizar sus estudios de maestría y doctorado en la Universidad de Roma "Tor Vergata", Italia. Dicta clases de romano en nuestro pregrado y además es profesor de diversos programas de especialización y maestría. También es investigador, ha publicado libros y artículos sobre responsabilidad civil. Además, apoya académica y administrativamente a los Departamentos en los que trabaja.

#2



Luis Bustos

Abogado externadista y candidato a doctor en Derecho

Profesor del Departamento Minero Energético. Fue becario del Externado para realizar su LL.M. en Mineral Law and Policy de la Universidad de Dundee, Escocia. Además, es especialista en Derecho Público Ciencia y Sociología Política y actualmente es candidato Doctoral en Derecho de la Universidad Panamericana de México. También es miembro del Instituto de Estudios en Regulación Minera, Petrolera y Energética de la Universidad Externado de Colombia y parte del equipo de representantes de la Universidad Externado ante el Comité Tripartito Nacional de la iniciativa (EITI) Colombia.

#3



Diego Guzmán

Abogado externadista y magister en propiedad intelectual

Profesor del Departamento de Propiedad intelectual. Fue becario de la Universidad al realizar su Maestría en Propiedad Intelectual en la Benjamin N. Cardozo School of Law, de Nueva York. Su experiencia profesional la ha usado para nutrir su actividad académica como docente investigador y la autoría de distintas publicaciones sobre propiedad intelectual y derecho del arte. Actualmente, es el coordinador editorial de la revista La Propiedad Inmaterial y profesor de Derecho de Autor en nuestro pregrado.

